

Sectores sociales desfavorecidos en la educación superior

Caso Universidad Pedagógica Nacional

DOCUMENTOS **PEDAGÓGICOS**

15



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DOCUMENTOS **PEDAGÓGICOS**

Año 2017 / Bogotá D.C, Colombia

15

Rector

Adolfo León Atehortúa Cruz

Vicerrector Académico

Mauricio Bautista Ballé

Vicerrector Administrativo y Financiero

Luis Alberto Higuera Malaver

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Editor

Maximiliano Prada Dussán

Universidad Pedagógica Nacional

Grupo Interno de Trabajo Editorial

Coordinadora Fondo Editorial

Alba Lucía Bernal Cerquera

Editora de revistas

Viviana Vásquez

Corrección de estilo

Martha Méndez Peña

Diseño y Diagramación

Mauricio Esteban Suárez Barrera

Diseño de portada

Mauricio Esteban Suárez

Sectores sociales desfavorecidos en la educación superior.

Caso Universidad Pedagógica Nacional¹

Carolina Soler Martín*
Faustino Peña Rodríguez**

Introducción

La problemática del acceso y la permanencia de los jóvenes de sectores sociales desfavorecidos en las universidades de América Latina ha tomado diferentes ribetes en Colombia. Terminado el siglo xx, el acceso a la educación superior era bajo. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 2002 la cobertura nacional era del 24 %, situación que se ha venido transformando a través de la masificación educativa; en 2010 alcanzó el 37 % (Gaviria, Páez y Toro, 2014). Estadísticas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) hacen referencia a una cobertura en educación superior en el año 2014, de población entre los 17 y 21 años, de 46,1 % (MEN, 2015), porcentaje que difiere levemente en el concierto latinoamericano y que visibiliza el gran número de jóvenes que terminan la educación media y no pueden continuar el siguiente nivel, jóvenes en su mayoría de los sectores sociales más desfavorecidos (Peña, 2013). Asimismo, la deserción en la educación superior del país es alta, lo que pone en la mira la permanencia y cuestiona, por ese camino, el acceso.

En Colombia, el Estado desarrolla la educación superior en conjunto con la empresa privada y tiende a beneficiar a esta última, como se explica más adelante en relación con el destino de los créditos educativos. En el caso del acceso, la oferta estatal incluye un bajo número de instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias (MEN, 2015) las cuales financia a través del presupuesto nacional y según lo establecido en la Ley 30 de 1992. Por su parte, también financia el Sena, institución que ofrece formación técnica y tecnológica para el trabajo con un régimen especial que conlleva formación profesional, pero no ligada al nivel superior; y desde el año 2006, el Estado implementa la estrategia de los Centros Regionales para la Educación Superior (Ceres) mediante la cual suscribe

* Doctora en Ciencias Sociales; magíster en Educación; especialista en Pedagogía del Lenguaje Audiovisual, educadora especial. Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del grupo de investigación Educación y Cultura Política. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: csmartin@pedagogica.edu.co

** Doctor en Educación, magíster en Sociología de la Educación, psicólogo y pedagogo. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Integrante del grupo de investigación Equidad y Diversidad en Educación. Correo electrónico: fprodriguez@pedagogica.edu.co

1 El presente documento institucional forma parte de los resultados de la investigación titulada *Acceso y permanencia de los estudiantes de sectores más pobres y excluidos en las universidades de América Latina—caso Colombia*, en la cual participaron los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional María Cristina Martínez, Piedad Caballero, Carolina Soler y Faustino Peña. La investigación fue desarrollada en el año 2014 y financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP), código uam-bco-upn 13.

convenios con operadores con la finalidad de llevar la educación superior a lugares de difícil acceso y a población excluida de estos procesos. El resto de población circunscrita a la educación superior la atienden las instituciones de educación superior (IES) no oficiales y las mixtas², lo cual conlleva a señalar que es muy difícil disminuir las desigualdades sociales cuando corre paralelo un sistema no oficial y uno oficial.

En Colombia, los sectores sociales desfavorecidos que quieren ingresar a la educación superior tienen opciones como competir por los cupos oficiales, solicitar préstamos al Icetex o a entidades comerciales o ser beneficiarios de becas-créditos con un porcentaje condonable a aquellos que superen satisfactoriamente los requisitos de graduación de la carrera, aspectos que denotan desigualdades, inequidades e injusticias sociales.

En esta perspectiva, el caso específico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) resulta fundamental para analizar los factores que inciden en el acceso a la educación superior de población de bajos recursos económicos y si ello es producto de aspectos político-estructurales o, más bien, responde a elementos y a iniciativas institucionales o individuales-familiares. La UPN ha realizado algunos acercamientos al comportamiento del acceso, la permanencia, la deserción y la graduación. El Centro de Orientación y Acompañamiento Académico (COAE) en la primera década del siglo XXI vinculó a la universidad con los intereses del Ministerio de Educación Nacional para el análisis de la prevención de la deserción y el fomento a la permanencia y graduación.

En el periodo 2010-2013, el COAE³ analizó para el caso de la universidad algunas variables constituyentes de los fenómenos del acceso, la permanencia, la graduación y deserción presentes en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (Snies) y el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en Instituciones de Educación Superior (Spadies), siguiendo variables como sexo, edad, composición familiar, ingresos económicos, entre otros. Se exaltó la multicausalidad de la deserción al presentarse factores económicos, académicos, familiares y personales; también, el estudio destacó los programas que la universidad venía desarrollando para prevenir la deserción⁴.

2 A diciembre del 2014 en el país funcionaban 288 instituciones de educación superior. De estas, 206 son instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas o bien instituciones universitarias. Las restantes 82 son universidades; por su carácter, 207 son no oficiales, 62 son oficiales y 19 son mixtas (MEN, 2015).

3 Dado que la investigación se realizó en el año 2014, esta instancia tenía este nombre. A partir del 11 de marzo de 2016 (Resolución 0308) cambia su nombre por Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil- GOAE.

4 La descripción y propuesta desarrollada por el COAE se encuentra en el micrositio del Ministerio de Educación Nacional: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-336762.html>.

Los resultados de investigación que se presentan a continuación pretenden continuar aportando a los intereses y esfuerzos que las diferentes instancias de la UPN, varias de estas cohesionadas desde el COAE, desarrollan en pro del acceso, la permanencia y la graduación de jóvenes que se quieren formar como maestros o bien que encuentran en la universidad pública la posibilidad de cumplir el deseo de ser profesionales.

El estudio de caso evidencia el gran número de acciones que desarrolla una universidad pública como la UPN para atender a poblaciones de sectores sociales desfavorecidos y a poblaciones históricamente excluidas de la educación y más aún del nivel superior (por ejemplo afrocolombianos, indígenas, víctimas del conflicto armado, sordos, ciegos) en una perspectiva de inclusión social, en la medida en que tiene que ver con el aumento del acceso y la permanencia, así como con la disminución de la deserción. Estas acciones responden a su iniciativa institucional y en gran parte no van acompañadas de una reforma estructural, pues los recursos del Estado varían solo con la inflación, mientras que a las universidades no oficiales las apoya indirectamente por medio del financiamiento de la matrícula a través de créditos estudiantiles y el otorgamiento de becas-crédito.

Referentes teóricos: pobreza, desarrollo y educación superior

El carácter de conservación de las sociedades se asocia a las estructuras por cuanto connota estratificación social, formas jurídicas, normas institucionales, control social, tradiciones, valores, rituales y funciones, entre otros aspectos; lo estructural está relacionado con la política y normatividad que se implementa en torno a objetivos y principios sociales. La ley que regula la educación superior en Colombia (Ley 30 de 1992) plantó las bases en torno a la promoción a través de la educación de la unidad nacional, descentralización, integración regional y cooperación interinstitucional, en las que aspectos como la formación de recursos humanos y tecnológicos se plantearon como objetivos de primer orden. La Ley 115 de 1994 señala que la educación cumple una función social y que corresponde al Estado, la sociedad y la familia velar por su calidad y promover su acceso como servicio público.

Por su parte, para la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (1996) la educación es factor fundamental para mejorar la calidad de vida de los colombianos asegurando el progreso social y cultural de país. El primer Plan Decenal de Educación (PDE) (1996-2005) consideró la importancia de la educación como fuente de saber para el desarrollo económico y social de la nación. Al respecto, Peña afirma que

... este plan evidencia que el país sigue buscando la equidad y la justicia social, la superación de las desigualdades de acceso y permanencia en el sistema educativo y que los grupos más pobres y las poblaciones de las zonas rurales puedan acceder al nivel secundario y de educación superior. (2013, p. 73).

El PDE 2006-2015 introdujo elementos ligados a la educación como justo desarrollo humano, sostenibilidad, solidaridad, mejorar la calidad de vida de los colombianos, alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión.

En el centro de las aspiraciones y objetivos anteriores, se pueden delimitar tres problemáticas direccionadoras del debate sobre la educación superior en las últimas décadas y su relación con los sectores menos favorecidos: la pobreza, el desarrollo y la educación. De acuerdo con Garay (citada por Corredor, 2004), Colombia es un país socialmente excluyente que mantiene de manera perversa y discriminatoria a una gran parte de su población. Cuando de pobreza se habla, en Colombia esta es alta pero al igual es inequitativa. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2014) cuantificó que la pobreza en el año 2013 fue de 30,6 % a nivel nacional (26,9% en las cabeceras y 42,8% en el resto -zona rural dispersa) mientras que la pobreza extrema fue del 9,1 % (6,0% en las cabeceras y 19,1 % en el resto) y el Gini⁵ fue del 0,539 (0,517 % en las cabeceras y 0,446 en el resto).

El concepto de pobreza es difícil de definir dada su complejidad y su relación con múltiples factores determinantes que varían según el país y la época. Romero (2000) señala que para el Banco Mundial y el Reporte Global de Pobreza esta es un fenómeno multidimensional asociado a insatisfacción de necesidades básicas (salud, vivienda, desnutrición, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, educación y desarrollo de destrezas, libertad política y de expresión) y vulnerabilidades relacionadas con la imposibilidad de control sobre los recursos y cambios bruscos del ambiente como violencia y crimen. La Cepal relaciona la pobreza con carencia de recursos económicos que posibiliten condiciones de vida básicas, las cuales a su vez también son relativas y variantes en el tiempo. Continuando con el autor, trae a colación la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organismo que considera que el total de las privaciones humanas no se puede medir por el ingreso o por la falta de este, y más bien hay que dirigir la mirada analítica hacia el desarrollo humano, en el cual se contemplan tres capacidades esenciales, a saber: una vida larga y saludable, tener conocimientos y por último, acceso a recursos necesarios para una vida decente⁶. Para el PNUD, también la participación, la seguridad, la sostenibilidad y las garantías de los derechos humanos son aspectos fundamentales del desarrollo humano y del enfoque de pobreza (Romero, 2000), que ubican específicamente al individuo y las acciones que deben desplegarse para conseguir dicho desarrollo y disminuir la pobreza.

5 El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa [...]. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. (Banco Mundial. Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/si.pov.gini>)

6 De acuerdo con Romero (2002), el problema radica en la definición de los criterios para determinar qué es un nivel de vida decente.

La concepción de desarrollo anterior es concordante con la expuesta por Sen y Nussbaum, entre otros autores. Nussbaum (2012) analiza que por varias décadas el desarrollo se definió en términos estrictamente económicos, para lo cual cuantificar el crecimiento del PIB de los países fue fundamental de acuerdo con la idea de que alzas en la riqueza contribuían al mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo –señala– esta manera de medir el desarrollo escondía las desigualdades al centrarse el problema en la medición y no en la distribución de los bienes acumulados como producto de alzas en el PIB; además, estuvo marcada por diferencias entre los gobernantes y las personas: mientras los primeros se guiaban por el crecimiento del PIB, las personas veían que no alcanzaban a gozar de las bonanzas (Nussbaum, 2012), con la consabida injusticia social que ello conlleva.

Sen (2010) –al igual que Nussbaum– critica que la pobreza se defina a partir de estándares o *línea*, para lo cual se mide el nivel de ingresos de la población general y lo que esté por debajo de esa línea se determina como pobreza. Su crítica señala una primera dificultad: medir la pobreza por el nivel de ingresos coloca a una parte de la población por encima de la línea y a otra por debajo, pero no señala las diferencias de ingresos de unos y otros, sobre todo de los que están por debajo. Esto es, habría unos pobres cercanos a la línea y otros alejados (Sen, 2010) y en esa perspectiva no resulta claro qué hacer en materia económica, de desarrollo y de política social, hecho que en los análisis de Sen (2010), Nussbaum (2012), Fraser (2008) y otros trasluce la injusta distribución por la cual podría establecerse esa línea, caso en el cual el resultado no necesariamente sería de cuánto carecen algunos sectores de la población, sino los diferentes niveles de desarrollo alcanzados. Es notorio en los análisis de estos autores las inequidades que los modelos económicos han producido, lo que lleva a que no midan la riqueza de todos, sino la pobreza de una gran parte y, con ello, sus privaciones y carencias (Sen, 2010).

En cuanto a la problemática del desarrollo, Young (2000) considera que el desarrollo tiene que ver con carencia de poder, pues si unas personas ejercen poder sobre otras y estas últimas solo tienen la opción de obedecer, no encuentran orientación hacia el desarrollo de capacidades, autonomía y reconocimiento, aspectos que inciden en la forma de vida; esto comprueba que el desarrollo no se reduce a tener un trabajo o unos bienes. El desarrollo se encuentra en el centro de las reflexiones y, por ende, aspectos como capacidades, libertades, democracia comunicativa y justicia social entre otros. Es decir, no se trata de analizar de cuánto carecen, cantidad de ingresos o privaciones que tienen unas personas o grupos sociales, sino qué capacidades han alcanzado y cómo la sociedad les ha ayudado o no en dicha consecución.

Las capacidades han de ser entendidas no únicamente como indicadores cuantificables, sino como el núcleo de un nuevo enfoque para una teoría de la justicia y los derechos, que permita comparar las sociedades y evaluarlas

conforme a su dignidad o su justicia básica (Nussbaum, 2012). El *enfoque de las capacidades* parte de formular una pregunta fundamental: ¿qué es capaz de hacer y ser una persona?, ya que es en la capacidad para *ser y hacer* que reside la verdadera libertad de un individuo, uno de los factores más significativos en la calidad de vida y el desarrollo de una sociedad. Según Sen (2010) las capacidades comprenden unas *libertades sustanciales*, las cuales son un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar según las combinaciones alternativas de funciones que resultan factibles de alcanzar. En este sentido, las capacidades no son meras habilidades interiores a la persona. Más allá de eso, son esas libertades u oportunidades creadas por la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico. Esta conjugación hace posible, según Nussbaum, que se establezcan tres tipos de capacidades diferentes: (a) *capacidades básicas*, es el equipamiento innato con el que las personas vienen al mundo y que hace posible su posterior desarrollo y formación (tradicionalmente, las capacidades básicas han sido el objeto del desarrollo humano); (b) *capacidades internas*, son los estados fluidos y dinámicos de la persona, los rasgos y aptitudes entrenadas y desarrolladas en interacción con los entornos social, económico, familiar y político; (c) *capacidades combinadas*, son las oportunidades de que dispone una persona para elegir y para actuar en su situación política, social y económica concreta. Las capacidades se refieren a aquellos aspectos que las personas deben tener y que no se reducen a su situación económica, sino que se dirigen a la vida misma y más particularmente a una calidad de vida humana. En esta perspectiva, antes que promover políticas utilitaristas y productivistas, los Estados promoverán la adquisición y potenciación de las capacidades y libertades.

Con lo anterior, pobreza, desarrollo, educación y las oportunidades y capacidades que de esta última se desprenden, son aspectos de primer orden en nuestro país, que la educación superior está llamada a analizar y a los que debe aportar. Desde un marco de justicia social, la educación insta para que todos “participen en una misma competencia, sin que las desigualdades de fortuna y de nacimiento determinen directamente sus posibilidades de éxito y de ascenso” (Dubet, 2005, p. 14). En un país como Colombia, esto se convierte en una postura de difícil consecución, pues

... nuestra sociedad registra aún profundas inequidades. Los más pobres no están recibiendo las mismas oportunidades de calidad y cobertura del servicio educativo que los sectores medio y alto. Existen diferencias sensibles entre la educación que se ofrece en las ciudades principales y en las zonas rurales. Aún es necesario trabajar mucho para disminuir la diferencia de oportunidades atribuibles a factores étnicos o de género. (PDE 1996-2005, p. 15).

Acceso y permanencia en la educación superior: factores influyentes

La aproximación a estudios internacionales y nacionales sobre el tema y la problemática del acceso y la permanencia en la educación superior arroja tres factores influyentes, relacionados entre sí, pero analíticamente susceptibles de estudiarse de modo particular: factores estructurales, institucionales e individuales-familiares.

Factores estructurales

Se consideran factores estructurales aquellos que extrapolan el nivel institucional e individual y que están determinados por el ordenamiento socioeconómico del país. Los factores estructurales que influyen en el acceso a la educación superior, según múltiples estudios, son la masificación de la educación, las exigencias sociales a la educación, la implementación del modelo neoliberal, la inequidad social en Colombia, el acceso geográfico a la educación superior, la transición del estudiante de la educación media al nivel superior y los costos educativos.

El factor estructural, en el caso del acceso y permanencia en la educación superior, se evidencia en la forma como está conformado el sistema educativo colombiano y las oportunidades sociales que de allí se desprenden (Benavides, 2013; Flacso, 1995; Misas, 2004; Navas, 2013; Peña, 2013). En concepto de Misas (2004), lo estructural es afectado por factores como la dotación inicial de recursos y los factores culturales y sociales. En relación con los primeros, la oferta desde los primeros niveles para la población de bajos recursos es limitada, sobre todo en áreas rurales y poblaciones pequeñas, dinámica que se constituye en exclusiones evidentes; la terminación de la secundaria no es garantía de educación superior y los menores puntajes en la prueba de Estado son de los sectores sociales bajos, lo que inhabilita a un gran porcentaje para proseguir la educación superior, lo que a su vez es producto de la baja calidad de la educación y la baja escolaridad familiar.

En relación con los factores culturales y sociales, referidos a códigos académicos y científicos, el nivel superior exige competencias específicas:

... no hay nada menos democrático que la cultura académica, pues los que tienen un subsidio cultural previo tienen más capacidad para apropiarse los principios y moverse dentro de ellos, avanzar más rápidamente y acrecentar las diferencias con aquellos que carecen de dicho subsidio. (Misas, 2004, p. 58).

Para el autor, la poca valoración familiar por el trabajo académico y la presión social por el trabajo manual con miras a la ayuda económica son aspectos ligados a la eficacia y a la productividad que se impuso con el modelo neoliberal y que tiene a la escuela como soporte fundamental para llevarlo a cabo.

Educación para el trabajo se encuentra en el trasfondo de la política educativa de los últimos años, el desempleo y las oportunidades laborales de los jóvenes son una preocupación de las últimas administraciones estatales. Los gobiernos asignaron al sector educativo un papel fundamental de mejoramiento de la capacidad de las personas para conseguir un trabajo y para emprender iniciativas que hagan posible la generación de ingreso por cuenta propia [...] También, se fortalecen los programas técnicos orientados a la capacitación de mano de obra calificada dirigidos a aumentar la rentabilidad y productividad del sector privado, no a crear conciencia de la necesidad de potenciar el desarrollo de todas las capacidades humanas, ni al desarrollo de las libertades de los sujetos. (Martínez, Soler y Peña, 2015, pp. 137-138).

Para Peña (2013), en el país se han producido cambios que conllevan a un notable incremento de la población que asiste a la escuela: todos los sectores sociales pueden aspirar a la escolarización, las mujeres tienen acceso a los títulos de mayor jerarquía y al mundo profesional, la oferta educativa es amplia y variada y poblaciones marginadas durante décadas tienen acceso a la educación, sin embargo,

... la masificación escolar acaecida en Colombia a partir de los años setenta y profundizada en la aurora del tercer milenio, si bien posibilitó que todos los sectores sociales tuvieran acceso a la educación, no lo hizo en forma igualitaria, equitativa y justa. Por esta razón, la distribución social del capital escolar concretada en el título profesional no se modificó estructuralmente. (Peña, 2013, p. 13).

El autor afirma que aunque el Estado realiza grandes esfuerzos estatales y son evidentes los cambios socioculturales, se presentan diferencias territoriales (urbana, rural), sectoriales (oficial-privada), por niveles (primaria, secundaria, media, universitaria), por sexo, por ingreso económico de las familias y por modalidades de educación superior.

Un factor estructural es el relacionado con la financiación de la educación. A pesar de la desfinanciación estatal de la educación superior pública, el Estado financia indirectamente la educación superior privada o no oficial, la cual se ve favorecida por la política de préstamos desarrollada a través del Icetex, concretada en que la mayoría de beneficiarios de créditos Icetex estudia en IES privadas. El Estado fomenta la cobertura mediante préstamos a los estudiantes (en los últimos años ha bajado los intereses para los que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, condona un 25 % o 50 % del préstamo a los que pertenecen al sistema subsidiado de salud Sisbén, y otorga subsidios de alimentación, vivienda y transporte a un número reducido), lo cual beneficia a un porcentaje de estos sectores sociales, pero no corrige problemas estructurales en torno al acceso equitativo a la educación superior y su consecuente calidad.

La pobreza en la actualidad se asocia no solo con recursos económicos, sino también con oportunidades, por ello, la crítica a programas como Ser Pilo Paga⁷ y a la beneficencia que da cosas, pero no afecta las estructuras. La crítica a este tipo de programas radica en que para los sectores sociales bajos, los desfavorecidos, excluidos y las minorías, acceder a la educación superior se convierte en una suerte de azar, en este caso medido por los resultados en una prueba, y en otros, las oportunidades para los bachilleres colombianos están asociadas a su capacidad de pago o de endeudamiento; situación que conlleva jerarquización y diferenciación ya que de acuerdo al nivel económico y de ingresos se puede acceder a instituciones y programas de baja, mediana y alta calidad. Las oportunidades pueden y deben ser variadas, bajo la condición de que cada individuo opte a partir de esa variedad, esto es, encuentre una amplia gama a partir de dónde escoger.

De Zubiría (2013) cita la investigación de Flacso (1995) liderada por Brunner, la cual señala los cuatro ámbitos ligados a la crisis de la educación superior en el continente –valga decir, en América Latina–. Los cuatro ámbitos son los desajustes estructurales (se evidencian en los niveles, los sectores y la diversificación), la parálisis institucional (restricciones presupuestales y formas de gobierno), el mal funcionamiento de los sistemas (escasa calidad de los procesos y productos, baja equidad de los sistemas y numerosos problemas de eficiencia interna) y el agotamiento del modelo de coordinación: “... Estado relativamente ausente, pero benevolente en la asignación de recursos fiscales al sector de instituciones oficiales y a un mercado relativamente desregulado en el caso de las instituciones privadas” (Brunner, 1995 n.º 23, citado por De Zubiría, 2013, p. 363) al que luego le agregan el ámbito del financiamiento. Si bien esta investigación se realiza en el plano latinoamericano, se ajusta perfectamente al caso colombiano en cuanto el país ha generado y fomentado una educación diferenciadora, clasista y homogénea (Peña, 2013).

Factores institucionales

Se comprenden como aquellos determinados por la capacidad y principios sociales de las IES. Los factores que influyen en el acceso y permanencia a la educación superior son los mecanismos de admisión, las acciones afirmativas, la relación entre las pruebas de Estado y el desempeño académico, la diversificación de la oferta atendiendo a la multiculturalidad y diversidad, la desconcentración y flexibilización de la oferta académica, entre otros.

7 Ser Pilo Paga es un programa del Gobierno nacional que beneficia a los mejores estudiantes en las Pruebas Saber 11 de los estratos socioeconómicos 1 y 2 con una beca-crédito para realizar estudios de educación superior en universidades acreditadas de alta calidad. Los beneficiarios adquieren el compromiso de terminar sus estudios, ante lo cual la beca se hace efectiva; los que deserten o no terminen deberán devolverle al Estado lo invertido y, en consecuencia, se les convierte en crédito.

Las instituciones, en general, se ubican en el plano de lo social. Congregan aspectos culturales simbólicos e imaginarios que son los que imprimen *cierto* carácter a los miembros de las sociedades:

... las instituciones en la medida que inician una modalidad específica de relación social, en la medida en que tienden a formar y socializar a los individuos de acuerdo con un patrón (*pattern*) específico y que tienen la voluntad de prolongar un estado de cosas, desempeñan un papel esencial en la regulación social global. En efecto, su finalidad primordial es colaborar con el mantenimiento o la renovación de las fuerzas vivas de la comunidad, permitiendo a los seres humanos ser capaces de vivir, amar, trabajar, cambiar, y, tal vez, crear el mundo a su imagen. (Enríquez, 1994, citado por Garay, 1996, p. 126).

Por ello, Enríquez hace referencia a instituciones de existencia y no de producción, en cuanto su objeto son las relaciones humanas.

Lo institucional se desprende de lo estructural, pues es a través de las instituciones que se llevan a cabo los procesos ligados a los sistemas políticos, educativos, sociales, económicos y culturales. Como aspecto crítico en relación con lo anterior, Navas (2013, p. xi) señala que

... el sistema de educación superior tiene poca pertinencia, relativa baja calidad y un alto grado de inequidad; y las instituciones de educación superior pasan por turbulencias que afectan tanto sus condiciones internas de operación como su legitimidad en la sociedad.

El estudio denominado *Cuestión de supervivencia. Graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional de Colombia* (2007) señala cómo el fenómeno de la deserción va en contra de esfuerzos relacionados con la cobertura, la función social y tecnológico-científica de la universidad y el uso de los recursos invertidos.

... el hecho de que algunos estudiantes no culminen satisfactoriamente su trayectoria académica tiene connotaciones particulares en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, no sólo por el carácter público de la Institución, sino además por constituirse en una de las universidades más destacadas en el ámbito académico colombiano. La deserción llama la atención institucional, en la medida en que la ocurrencia de dicho fenómeno, amenaza los propósitos de ampliación de la cobertura del sistema de educación superior y en particular de la Universidad Nacional, alterando el cumplimiento de sus fines sociales, el uso adecuado de los recursos que en ella se invierten y su propósito de contribuir por medio de la formación al desarrollo científico y tecnológico de la nación. (Universidad Nacional, 2007, pp. 29-30).

Factores individuales-familiares

Los factores individuales-familiares que influyen en el acceso y la permanencia en la educación superior, según numerosos estudios son: el nivel educativo de los padres, el ingreso familiar, la afinidad con la carrera, el ambiente familiar para el estudio, trabajar mientras se estudia, el número de hermanos, entre otros.

La educación se concibe como motor de desarrollo social, por lo que los logros en ella se valoran no solo como individuales sino al igual, como familiares. El rezago o la posible deserción constituyen una amenaza para el individuo en cuanto la graduación no se hace efectiva, se dejan de percibir ingresos asociados al título y se asumen costos y beneficios extras. Las habilidades y competencias académicas, habilidades sociales, competencia para el manejo y el control de situaciones desbordantes, los valores y principios, autovaloración, el origen étnico y lingüístico y la situación socioeconómica van a incidir en el rezago y graduación (Universidad Nacional de Colombia, 2007).

El logro educativo es una de las variables consideradas por el DANE (2014) como influyente en el índice de pobreza multidimensional (IPM), indicador que refleja la naturaleza de las privaciones y la intensidad de las mismas en Colombia (Soler et al., 2015), en cuanto para abordar el fenómeno de la pobreza se considera que la familia en conjunto debe acceder cuantitativamente a un mínimo de educación que, para el efecto del país, son nueve años. Esta relación entre pobreza, familia y educación superior también fue analizada por la OCDE-Banco Mundial (2012, p. 117); en Colombia

... el acceso a la educación superior sigue lejos de ser equitativa entre quintiles de ingreso [...] Para ello, en parte se trata de conseguir una mejor preparación para la universidad entre los estudiantes pertenecientes a las familias más pobres [...] y en parte se trata de facilitar ayuda financiera a esos estudiantes para que puedan cursar estos estudios.

En la investigación de Amaya (2013) sobre determinantes del acceso a la educación superior en Colombia, se reafirma la incidencia de la familia, “una persona más en el hogar con un nivel educativo técnico, tecnológico o universitario incrementa la probabilidad de demandar éste en un 16%, ya sea en las 13 áreas metropolitanas o en las 23 ciudades estudiadas”. Por otra parte, el número de miembros de la familia menores de dieciséis años disminuye la probabilidad de acceso a la educación superior debido a los recursos monetarios.

Acceso y permanencia en la Universidad Pedagógica Nacional 2008-2013⁸

Acceso a la UPN

La población que accede a la UPN pertenece principalmente a los estratos socioeconómicos 2 y 3, que representan el 89 % del total de la matrícula en el periodo 2008-2013, porcentaje que se incrementa al 98 % con los estudiantes de estrato 1 (UPN-Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019).

El estrato 1 tendió a mantener su promedio de participación en la matrícula en el periodo, lo que constituyó un avance dadas las constantes dificultades socioeconómicas de los quintiles de ingreso más bajos (OCDE-Banco Mundial, 2012), mientras que aquellos estudiantes pertenecientes al estrato 2 pasaron del 45 % al 55 %. Para estos estratos la formación en licenciaturas se presentó como una oportunidad profesional importante. Por otra parte, disminuyó la participación del estrato 3 en la matrícula, lo que se puede interpretar en el sentido de que al ser un estrato en alza económica⁹, sus integrantes buscan carreras e instituciones de acuerdo a la percepción socioeconómica, en el que las educativas no se encuentran en el punto más alto, y de las carreras que otorgan mayor prestigio y oportunidades sociales, culturales y económicas. A nivel nacional, el campo de conocimiento en educación registra una matrícula apenas aceptable (9,3 % de promedio en el periodo 2008-2013).

En el periodo 2008-2013 la UPN incrementó su matrícula de pregrado en un 1,68 %, como se puede apreciar en la figura 1. La tasa de crecimiento en el periodo no fue constante, el semestre en el cual hubo mayor crecimiento fue en el I-2009 con un 4 %, mientras que en el II-2012 se presentó disminución del 4 % en relación con el semestre anterior. Las razones de la disminución de matriculados en algunos semestres se refieren a un menor número de cupos aprobados para algunos programas debido a la falta de capacidad instalada, a la no matriculación en programas en proceso de renovación de registro calificado o a la apertura anual de algunos programas en algunas regiones.

8 El tipo de investigación desarrollada fue *ex pos facto*, centrada en análisis descriptivos, estadísticos e interpretativos. La recolección de datos fue transversal; como fuentes de información se recurrió a documentos institucionales que dieran cuenta del periodo 2008-2013 y respuestas al instrumento tipo cuestionario diseñado para la investigación, dirigido a estudiantes con preguntas de respuesta mixta y aplicado en forma virtual.

9 De acuerdo con el Banco Mundial, en Colombia la clase media pasó del 15 al 28 % en la última década, sin embargo hay varias definiciones de clase media y en el país su tamaño es reducido comparado con otras economías de América Latina, cuestiones que aunque no desmeritan el crecimiento de esta clase, sí dejan tensiones que la hacen frágil (Dinero.com, 2013, 2 de abril).

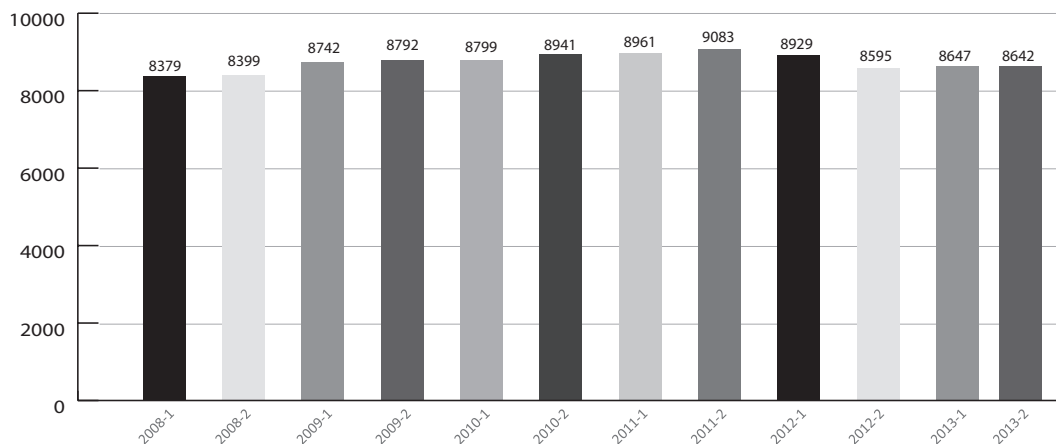


Figura 1. Total matrícula de pregrado en la UPN I-2008 a II-2013. Fuente: UPN (2014a).

De acuerdo con el estudio de Melo, Ramos y Hernández (2014), en el año 2010 la matrícula de pregrado en la UPN representó el 1,96 % del total de matrícula de las universidades públicas del país, mientras que en el 2012 representó el 1,87 %.

A continuación, se presentan los análisis de datos investigados en la UPN, organizados en factores, a partir de la revisión documental y del cuestionario aplicado. Este cuestionario fue respondido por 127 estudiantes de pregrado, es decir, el 1,5 % de los estudiantes matriculados en el II-2014. Los estudiantes que respondieron, en su mayoría, ingresaron a partir del I-2009, se encontraban matriculados en los diferentes semestres y pertenecían a 17 de las 20 licenciaturas ofertadas por la universidad. Porcentualmente, la distribución por facultad fue: Bellas Artes, 4,58 %; Ciencias y Tecnología, 47,7 %; Educación Física, 0,91 %; Educación, 28,8 % y Humanidades, 22,9 %. El 77 % de los estudiantes que respondieron el cuestionario nació en Bogotá; el resto, en su mayoría, en municipios de Cundinamarca. El 35,4 % ingresó a la UPN con edades entre los 17 y 18 años, el 25,2 % entre 19 y 20 años y el 7,9 % entre 15 y 16 años.

Factores institucionales asociados al acceso y permanencia en la UPN

Los estudiantes que respondieron el cuestionario eligieron estudiar en una universidad pública por razones como el programa de licenciatura (81,1 %), el factor económico (72,4 %) o el prestigio de la universidad (62,2 %), especificando factores como la calidad y excelencia académica, la exigencia, el legado histórico, ser la “educadora de educadores” o, el hecho de creer en la educación pública como un derecho del pueblo. Sin embargo, un porcentaje significativo de encuestados enfatizan en que su escogencia de la universidad pública se debe a factores económicos y, que si otras hubieran sido las condiciones, habrían optado por una institución no oficial.

Mecanismos de admisión

La UPN tiene establecidos tres pasos en el proceso de selección de aspirantes: *prueba de potencialidad pedagógica*, la cual evalúa aspectos psicosociales, cognitivos y comunicativos; *prueba específica*, la cual evalúa conocimientos generales acerca de la licenciatura a la cual se quiere ingresar, y *entrevista* en la licenciatura en la cual se presenta, pensada como un aspecto para conocer más de la vida personal de los aspirantes (División de Admisiones y Registro). Como resultados del cuestionario aplicado a estudiantes, ante la pregunta de si se presentó más de una vez a la UPN antes de matricularse por primera vez, el 73,23 % (93 estudiantes) respondió que no y el restante 26,77 % (34 estudiantes) respondió afirmativamente. De estos últimos, 32,4% respondieron que se presentaron dos veces y el 11,7% afirma que se presentó 3 o 4 veces.

Acciones afirmativas

La UPN, al igual que algunas IES colombianas, realiza acciones afirmativas dirigidas a poblaciones excluidas o marginadas en el país. Estas acciones se fundamentan en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y en la promoción de la participación de las comunidades en la formación educativa¹⁰. De acuerdo con datos suministrados por el COAE, en el periodo I-2008 a I-2014 se presentaron 399 solicitudes de ingreso de personas afrocolombianas, víctimas de la violencia e indígenas, acogiéndose al Acuerdo 021 del 2011 por el cual se definen criterios específicos de admisión para miembros de comunidades indígenas, rom, negras-afrocolombianas, palenqueras y raizales. No todas las personas que se identifican con alguna de estas comunidades se presentan en el marco de este acuerdo, algunas porque no cumplen los requisitos exigidos y otras porque deciden seguir el proceso de admisión general.

El Acuerdo 021 del 2011¹¹ define un porcentaje de cupos de ingreso semestralmente para cada población; esto se considera una variante de las acciones afirmativas denominada discriminación positiva o inversa, la cual es una medida temporal en pro de la disminución de las desigualdades. La discriminación positiva, como forma de facilitación o impulso, de acuerdo con Mosquera y León (2009), tiende a generar de manera decidida condiciones para el logro de la igualdad en el futuro concretando en el presente tratos preferentes. Así, el acuerdo mencionado se constituye para la UPN en un avance en su actuación normativa para la eliminación de discriminaciones y subordinaciones de origen histórico a determinados grupos o colectivos. Sin embargo, Prada (2001, citado por las autoras), afirma que se deben realizar análisis y reestructuraciones de las discriminaciones positivas una vez se beneficia a un grupo de individuos pero

10 Constitución política de Colombia de 1991 y Ley 20 de 1993.

11 Derogado por el Acuerdo 017 del 10 de mayo de 2017.

otros más quedan por fuera de la medida, o bien cuando se alcanza el objetivo de erradicar las discriminaciones. Fraser, igualmente citada por las autoras, sostiene que las acciones afirmativas son “reasignaciones superficiales que no solucionan la desigualdad de fondo” (p. 83). La autora propone acciones de transformación ante situaciones de injusticia, siendo este el lugar desde el cual se leen las pocas oportunidades para que personas de comunidades vulnerables accedan a la educación superior.

Para el caso de la UPN, se requiere la revisión de la normativa por cuanto el Acuerdo 021 no contempla, por ejemplo, a personas víctimas de la violencia, y también por la alta demanda de algunos grupos para el acceso a la universidad y particularmente para algunas licenciaturas, lo cual hace que sea necesario reevaluar el porcentaje de cupos de ingresos, desde el mismo sentido de definir unos cuantos plazas.

De las 399 solicitudes de ingreso en el marco del Acuerdo y periodo mencionado, 56,4% fueron realizadas por personas afrocolombianas y 8,7% por personas indígenas; 33,8% por personas víctimas de la violencia, quienes no se encuentran en el marco del Acuerdo 021 pero que igualmente reciben un trato preferencial apoyado por el COAE. En el periodo estudiado, ingresaron a las diferentes licenciaturas 92 personas afrocolombianas, 16 víctimas de la violencia y 49 de comunidades indígenas. El programa con mayor ingreso de personas afrocolombianas fue Psicología y Pedagogía (15 estudiantes, 16,3%), seguido por Educación Física (11 estudiantes, 12%). En esta última licenciatura se reporta el mayor ingreso de personas víctimas de la violencia, 4 estudiantes del total de ingresos de estas personas (25%) y 7 de personas de comunidades indígenas (34,75%). Al programa de Ciencias Sociales ingresaron 7 personas de comunidades indígenas (14,3% del total de ingresos de estas personas). En la tabla 1 se presenta el ingreso a las licenciaturas de personas afrocolombianas, víctimas de la violencia e indígenas.

Tabla 1: Ingreso a las licenciaturas de la UPN de personas afrocolombianas, víctimas de la violencia e indígenas en el periodo II-2008 al I-2014

Programa	Afrocolombianos	Víctimas de la violencia	Indígenas
Electrónica	7	0	2
Psicología y Pedagogía	15	2	5
Educación Infantil	10	2	2
Comunitaria	4	0	1
Música	2	0	2
Deportes	8	0	1
Química	3	0	1
Matemáticas	2	1	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el COAE.

Tabla 1: Ingreso a las licenciaturas de la UPN de personas afrocolombianas, víctimas de la violencia e indígenas en el periodo II-2008 al I-2014

Filosofía	1	0	0
Español-Inglés	7	0	0
Diseño Tecnológico	1	1	1
Sociales	6	2	7
Lenguas Extranjeras	8	2	3
Educación Especial	1	0	2
Recreación	3	0	0
Biología	2	2	4
Artes Visuales	1	0	4
Educación Física	11	4	7
Artes Escénicas	0	0	1
Física	0	0	2
TOTAL	92	16	49

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el COAE.

Apoyos a la permanencia en la UPN

De acuerdo con datos del estudio realizado, el 51,18 % de los estudiantes de la muestra fue usuario de servicios académicos de la UPN, el 33,86 % de servicios económicos y el 31,50 % de otros servicios (odontológicos, enfermería, gimnasio, escuela maternal y cursos de extensión); un 7,87 % utilizó el servicio psicológico, que se convirtió en el menos utilizado. Estos servicios en conjunto con otras características de la UPN benefician la permanencia y se constituyen en razones por las que la deserción es más baja que en otras instituciones de educación superior públicas del país.

También, como acción afirmativa para el acceso y la permanencia en la UPN, desde el año 2003 se implementa el proyecto de acceso a la vida universitaria de estudiantes sordos, proyecto adelantado por el equipo académico *Manos y Pensamiento*. En el periodo II-2003 I-2014 se matricularon a la UPN, en el semestre denominado semestre cero, 299 personas sordas, de las cuales 118 (39,5%) ingresaron tras cursar este semestre a las diferentes licenciaturas de la universidad. Al periodo I-2014 28 estudiantes (23,7%) obtuvieron el título de licenciados (véase la figura 2).

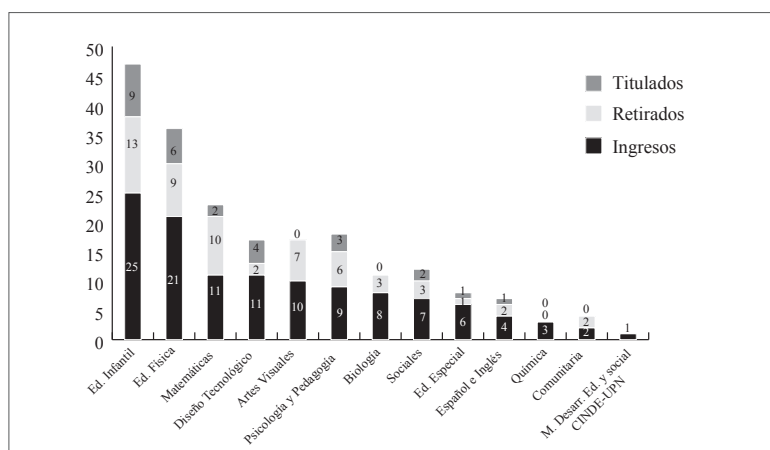


Figura 2. Ingresos, retiros y titulaciones de los estudiantes sordos en los programas de la UPN II-2003 a I-2014. Fuente: UPN-FED, 2014. Informe mayo de 2014: Lineamientos de la UPN para el derecho a la educación superior de las personas sordas, ciegas, con baja visión y con movilidad restringida.

El proyecto de acceso a la vida universitaria inicia desde la admisión a la UPN y continúa mientras los sordos sean estudiantes¹²; además, una vez egresan, el proyecto Manos y Pensamiento realiza acompañamientos y análisis en su vida laboral. Se considera que las acciones con los estudiantes y otras personas sordas afectan el orden estructural de la universidad, pues inciden en todos los procesos y niveles administrativos y académicos, desde el principio del reconocimiento y respeto de las diferencias humanas, así como desde los fundamentos de la interculturalidad y del derecho a la educación.

La UPN, a lo largo de su historia, ha contado con estudiantes ciegos, con baja visión y con movilidad restringida. No se tiene un registro institucional que permita acercarse al total de estudiantes y egresados con estas condiciones en la universidad. Sin embargo, se han sistematizado los apoyos desarrollados desde los años noventa, principalmente orientados desde la Licenciatura en Educación Especial y con participación de instancias como la División de Admisiones y Registro o la Biblioteca, entre los cuales se pueden nombrar: sensibilización, concienciación e inducción a la comunidad universitaria; adaptaciones comunicativas; redes naturales de apoyo; plan de lectores voluntarios; servicios de formación en sistemas; Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos, entre otros (UPN-FED, 2014).

¹² Algunas acciones que realiza el proyecto Manos y Pensamiento son: diálogo con las licenciaturas y divulgación de aquellas que anualmente reciben sordos; charlas informativas a personas sordas y sus familias; inscripción de los sordos al semestre cero; preparación a través de talleres para la prueba de potencialidad pedagógica; adaptación de pruebas específicas; sistematización de vocabulario pedagógico en lengua de señas; acompañamiento con intérprete en espacios académicos y culturales; adecuaciones curriculares y cursos de lengua de señas para funcionarios y docentes, entre otras (UPN-FED, 2014. Informe mayo de 2014: Lineamientos de la upn para el derecho a la educación superior de las personas sordas, ciegas, con baja visión y con movilidad restringida).

El Proyecto Educativo Institucional de la UPN (2010) presentó como parte constitutiva de la naturaleza de la UPN el ser una institución incluyente, lo que implica el ejercicio de comprensión de las “múltiples formas y condiciones de existir y habitar como sujetos, que están mediadas por razones de origen etnia, cultura, género, situación social, vulnerabilidad, estado físico, edad, condición psicológica, entre otras” (p. 11). También, entre sus principios, expresó

... la eticidad y la equidad de las prácticas humanas con fundamento en valores de respeto, justicia y solidaridad que promueven la inclusión de todos y favorezcan la diversidad cultural, con bases del desarrollo nacional y en acuerdo con la carta ética. (p. 14).

La UPN, a través de sus normativas, estrategias y acciones afirmativas, viene aportando al acceso a la educación superior de diferentes personas y poblaciones de sectores social y culturalmente discriminados. Este aporte no ha estado necesariamente ligado a políticas nacionales, pues, antes de estas y a lo largo de su historia como institución educativa pública, se puede rastrear la presencia de estudiantes y también profesores de estos sectores, pese a las restricciones presupuestales, arquitectónicas, tecnológicas y demás a las cuales se ha visto sujeta en virtud, principalmente, del insuficiente aporte estatal.

Apoyos económicos

El Consejo Superior expidió en el año 2004 el Acuerdo 038 por el cual estableció el sistema de incentivos y distinciones a la excelencia y compromiso de los estudiantes en actividades académicas, investigativas, culturales, deportivas, institucionales y sociales. De esta manera, la UPN otorga una beca cada semestre y por cada licenciatura al estudiante con más alto promedio que haya cursado los primeros cuatro (4) semestres desde la iniciación del plan de estudios y completado todas las actividades académicas previstas en el mismo. Al igual, otorga participación en el grupo de protocolo estudiantil institucional, incentivos a la investigación a través de monitorías y actividades culturales, artísticas y deportivas, representación de la universidad, divulgación de los mejores trabajos académicos, distinción de los trabajos de grado, matrícula y grado de honor, y pasantías en otra universidad. Los anteriores incentivos y distinciones son comprendidos como programas de apoyo socioeconómicos para evitar la deserción (UPN, 2010a).

En los párrafos siguientes se presentan análisis de los datos obtenidos sobre el sistema de incentivos y distinciones en la UPN. La presentación no es uniforme en tiempos y variables puesto que las dependencias de la universidad llevan registros de formas distintas; por ejemplo, en algunos se registra por facultad, en otros por departamento y en otros por licenciaturas, o bien hay reportes anuales o semestrales. Esta es una característica que conlleva a niveles de análisis en ocasiones más globales y en otros más particulares.

En el periodo comprendido entre I-2008 y II-2014, la UPN apoyó a 161 estudiantes de pregrado para participar en los programas de movilidad vigentes, tales como semestre académico, PAME-Udual, Iaste y asistente de español, apoyo ligado al objetivo de internacionalización propuesto en el Plan de Desarrollo 2009-2013. En la tabla 2 se muestra el número de estudiantes por departamento que accedieron a dicho apoyo.

Tabla 2: Movilidad estudiantil en la UPN, I-2008 a I-2014

Programa de origen	Total	Programa de origen	Total
Depto. de Lenguas	38	Depto. de Química	12
Fac. de Educación Física	27	Depto. de Biología	12
Depto. de Psicopedagogía	21	Fac. de Bellas Artes	11
Depto. de Ciencias Sociales	21	Depto. de Física	5
Depto. de Tecnología	13	Depto. de Educación Musical	4
		Total	161

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

También, la UPN apoyó económicamente a 94 estudiantes para la presentación de ponencias en el exterior; las licenciaturas con más estudiantes que accedieron a este apoyo fueron Artes Escénicas (25 estudiantes) y Ciencias Sociales (20 estudiantes), seguidas por Música y Química (8 estudiantes cada una).

La UPN conforma semestre a semestre el Grupo de Protocolo Estudiantil, al cual le corresponde apoyar los procesos de información y divulgación de las acciones y proyecciones institucionales y relación con otras instituciones académicas, por lo cual reciben una remuneración económica equivalente al 50% de un SMMLV por mes trabajado y certificado por parte de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. En el periodo 2008-2014, 85 estudiantes se beneficiaron de este programa. En la tabla 3 se presenta, por licenciatura, el número de estudiantes participantes en el Grupo de Protocolo Estudiantil Institucional para el mismo periodo.

Tabla 3: Número de participantes en el Grupo de Protocolo Estudiantil Institucional 2008-2014

Programa	Año							Total
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Educación Física	2	0	0	0	0	0	0	2
Psicología y Pedagogía	2	1	1	1	3	1	1	10
Educación Especial	3	1	0	0	0	1	0	5
Español y Lenguas Extranjeras	2	3	5	2	0	1	0	13
Educación Infantil	3	0	0	1	1	0	1	6
Ciencias Sociales	1	3	3	1	0	2	1	11
Química	1	3	2	0	0	0	1	7
Física	1	1	0	2	0	1	0	5
Artes Visuales	0	1	1	1	0	1	1	5
Español e Inglés	0	2	0	1	1	0	1	5
Educación Comunitaria	0	0	2	1	3	0	0	6
Diseño Tecnológico	0	0	1	0	0	0	1	2
Filosofía	0	0	0	0	1	3	0	4
Biología	0	0	0	0	1	0	3	4
TOTAL	15	15	15	10	10	10	10	85

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

Las monitorías de investigación, docencia, extensión y gestión institucional son remuneradas con un estipendio de 2 SMLV por semestre académico y una dedicación máxima de 12 horas semanales. En el periodo 1-2008 a 1-2014 se realizaron 1232 monitorías de docencia y gestión. En la tabla 4 se presenta, por facultad y departamento, el número de estudiantes participantes en las monitorías de docencia y gestión para el periodo 2008-2014.

Tabla 4: Número de monitores de docencia y gestión 1-2008 a 1-2014

Facultad	Depto.	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	Total
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II		
Bellas Artes	Educación Musical	5	4	3	0	5	5	5	5	5	5	6	7	6	61
	Lic. Artes Visuales	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Lic. Artes Escénicas	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Ciencia y Tecnología	Biología	19	18	14	0	14	14	14	14	14	14	15	15	13	178
	Física	15	14	11	11	10	11	11	11	11	11	11	11	10	148
	Matemáticas	11	9	8	8	8	8	8	8	8	8	7	8	8	107
	Química	16	14	11	0	11	11	12	12	12	11	10	12	12	144
	Tecnología	9	13	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	132
Educación	Psicopedagogía	10	14	13	12	5	6	4	5	6	6	5	5	6	97
	Posgrados	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1		10
Educación Física	N/N	8	7	5	0	2	5	5	5	5	5	5	5	5	62
Humanidades	Lenguas	25	22	14	14	14	14	14	14	14	14	12	12	12	195
	Ciencias Sociales	7	7	5	5	5	5	5	5	5	5	7	7	7	75
Valle de Tenza		0	0	0	0	0	0	3	3	3	0	3	3	3	18
														Total	1232

Fuente: elaboración propia a partir de las resoluciones 0506 del 18 de abril de 2008; 1493 del 19 de diciembre de 2008; 1125 del 4 de septiembre de 2009; 1530 del 2 de diciembre de 2009; 0843 del 29 de junio de 2010; 1593 del 17 de diciembre de 2010; 0817 del 14 de julio de 2011; 1467 del 30 de noviembre de 2011; 0497 del 14 de mayo de 2012; 1194 del 23 de octubre de 2012; 0652 del 21 de junio de 2013; 1085 del 17 de octubre de 2013; 0343 del 7 de marzo de 2014. Todas facilitadas por la Vicerrectoría Académica.

En relación con las monitorías de investigación, en el periodo 2008-2013 se realizaron 1203. Como se observa en la figura 3, dichas monitorías han fluctuado y, en general, disminuido año a año, aspecto relevante para analizar en profundidad y desde la incidencia de las políticas de fomento a la investigación y a la formación investigativa en la UPN.

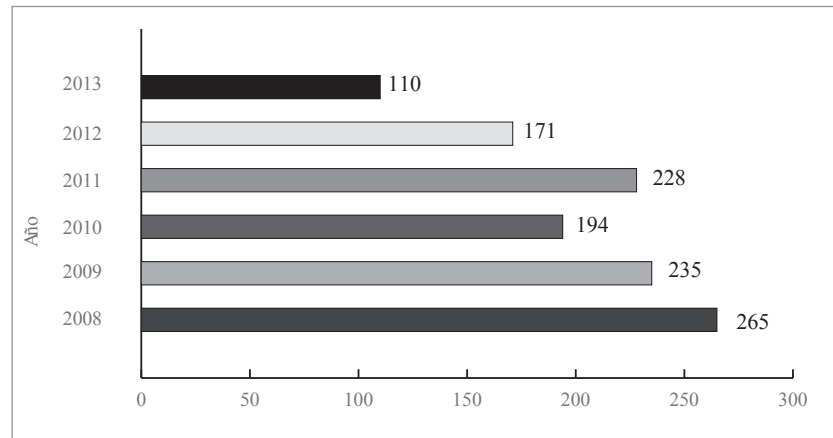


Figura 3. Monitores de investigación en el periodo 2008-2013. *Fuente:* UPN-FED, 2014b. Balance de la Investigación en la Facultad de Educación en el periodo 2006-2013. Comité de Investigaciones FED.

La universidad también cuenta con el Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE) dirigido a estudiantes que tienen dificultades económicas para su permanencia en la universidad. En la tabla 5 se presenta el número de beneficiarios del programa ASE en las diferentes modalidades para el periodo 2010-2013.

Tabla 5: Resumen de beneficiarios de apoyos programa ASE, 2010-2013

Concepto	Estudiantes beneficiados			
	2010	2011	2012	2013
Programas socioeconómicos				
Revisión de liquidación de matrícula	462	315	413	315
Fraccionamiento de la matrícula	100	38	39	27
Asignación de servicios de almuerzo subsidiado	4128	4159	4157*	4718
Programa de Apoyo al Servicio Estudiantil ASE	140	126	114	157
TOTAL BENEFICIARIOS	4830	4638	4723	5217

Fuente: (UPN, 2014a) Matriz realizada por la División de Bienestar Universitario para el *Informe de Gestión 2013–Balance en el marco de las líneas o programas estratégicos del Plan Desarrollo Institucional 2009-2013*.

* En el informe de 2012 el dato de beneficiados es de 4598.

La movilidad estudiantil, el grupo de protocolo y las monitorías de docencia, gestión, investigación y extensión y el programa de apoyo al servicio estudiantil son un gran soporte para los estudiantes y un gran esfuerzo institucional que juega a favor de la permanencia ya que, por un lado, afecta elementos económicos, y por el otro, elementos ligados al capital cultural que es el factor determinante en la disminución de las desigualdades sociales.

Por otra parte, la universidad cuenta con la Escuela Maternal, considerada no solamente un apoyo económico para estudiantes de la universidad que son madres o padres,

... es un espacio pedagógico con identidad propia, que aporta a la misión de la Universidad, y en el que los padres, que son maestros en formación y actores educativos al servicio de la nación en todos los niveles de la educación, ayudan a formar seres humanos, a través de su experiencia paterna y materna, en medio de la diversidad y con conciencia de un mundo globalizado permeado por la cultura en las formas de ser estar en él. La Escuela Maternal contribuye además en los procesos de investigación a través de las prácticas educativas, generando espacios de investigación que se concretan en los proyectos de grado [...] (UPN-Escuela maternal, 2014b)

Una de las razones más fuertes para avalar esta propuesta era que planteaba un doble impacto social. Por un lado, se podía prestar atención de calidad a la población infantil, mientras que les daba a los padres la posibilidad de seguir adelante con sus estudios universitarios. Y por otro lado, se orientaba a estos mismos padres acerca de su papel en el proceso de formación y desarrollo de sus hijos. En el año 2003, la administración de la universidad reconoció la necesidad de implementar la Escuela Maternal como un proyecto de extensión e investigación académica estipulado en la Resolución 0238. La Escuela estaría abierta formalmente a la comunidad para el segundo semestre de 2004 (UPN-Escuela maternal, 2014b, pp. 14-15).

En la figura 4 se presenta el número de población infantil, hijos e hijas de estudiantes y de docentes de la UPN asistentes a la Escuela Maternal en el periodo 2012-2014; y en la tabla 6 se presenta la distribución por licenciaturas de los padres de niños y niñas que asistieron a esta en el periodo 2013-2014.

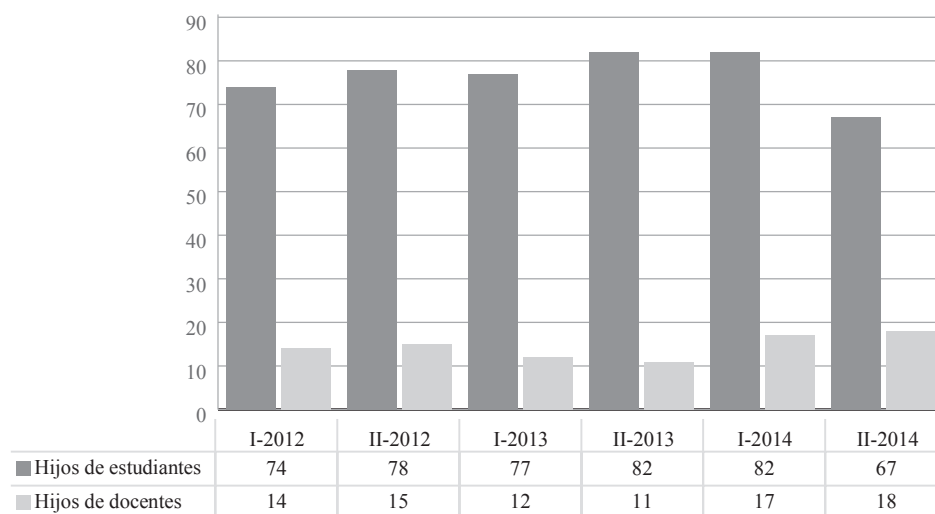


Figura 4. Hijos e hijas de estudiantes y docentes matriculados en la escuela maternal entre 2012 y 2014. Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Escuela Maternal.

Tabla 6

Programas de la UPN a los cuales pertenecen los padres de los niños de la Escuela Maternal en el periodo 2013-2014

Programa	2013-2014	Programa	2013-2014
Artes Escénicas	2	Educación Comunitaria	12
Centro de Lenguas	3	Matemáticas	16
Educación Física	3	Artes Visuales	17
Filosofía	4	Biología	17
Química	4	Español-Inglés	20
Música	5	Psicopedagogía	22
Diseño Tecnológico	6	Lenguas Extranjeras	27
Física	6	Sociales	28
Escuela Maternal	7	Educación Especial	49
Deportes	8	Educación Infantil	70

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por la Escuela Maternal.

Apoyos académicos

Algunas de las acciones centradas en el apoyo académico que la UPN realizó en el periodo 2008-2014 fueron: orientaciones, guía práctica y preparación para el examen Saber Pro; programa de acompañamiento integral al maestro en formación dirigido a estudiantes de primer semestre sobre identidad profesional; habilidades de estudio, adaptación al medio universitario, habilidades sociales y comunicativas, sexualidad y comunicación; proyecto de práctica de la Licenciatura de Psicología y Pedagogía en el COAE mediante la cual se implementan tutorías entre pares, talleres de acompañamiento a aspirantes, orientación y acompañamiento académico a estudiantes regulares que ingresan por admisión especial en las áreas afines a esta licenciatura y acompañamiento social y académico a estudiantes remitidos por los programas académicos, entre otros. Los estudiantes de la UPN deciden cuáles servicios y apoyos solicitar; no todos reciben por parte de la institución los mismos beneficios o ayudas, que están ligados a las subjetividades y a las limitaciones institucionales de recursos.

Otros elementos del orden institucional, económicos y académicos, presentes en el cuestionario y de los cuales se indagó por su incidencia en la permanencia se presentan en la tabla 7.

Tabla 7
Percepción de los estudiantes sobre características asociadas a la permanencia

¿Las siguientes características han favorecido su permanencia en la UPN?					
Características	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No conoce
Calidad de la formación	33,07 %	51,97 %	10,24 %	3,94 %	0,79 %
Integración social con su grupo de compañeros	18,11 %	49,61 %	16,54 %	9,45 %	6,30 %
Cercanía con los docentes	14,17 %	56,69 %	20,47 %	5,51 %	3,15 %
Ser usuaria(o) de los servicios de Salud de BU (enfermería, odontología, psicología)	13,39 %	44,09 %	18,11 %	10,24 %	14,17 %
Flexibilidad curricular (intercambio con compañeros de otros semestres, programas, universidades; formas de evaluación; oferta de electivas-optativas, entre otros)	12,60 %	42,52 %	15,75 %	14,96 %	14,17 %
Participación en programas con remuneración económica	11,02 %	26,77 %	15,75 %	19,69 %	26,77 %
Flexibilidad de horarios	9,45 %	40,94 %	29,13 %	18,90 %	1,57 %
Subsidios, créditos y becas	7,87 %	25,20 %	26,77 %	16,54 %	23,62 %
Apoyos tecnológicos (uso de recursos virtuales, salas de sistemas...)	6,30 %	47,24 %	19,69 %	20,47 %	6,30 %
Infraestructura y espacios físicos	1,57 %	29,92 %	36,22 %	29,13 %	3,15 %

Fuente: elaboración propia a partir de datos del cuestionario aplicado.

Es relevante el desconocimiento de los estudiantes ante algunas características o procesos de asesoría y acompañamiento o servicios a los cuales pueden tener acceso, a saber: Ser usuaria(o) de los servicios del Centro de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (COAE), ser usuaria(o) del Centro de Estudios y Servicios en Pedagogía y Familia y Participación en la Escuela Maternal.

El cuestionario recogió sugerencias de los estudiantes para mejorar la permanencia en la universidad (en el anexo 1 se presenta una síntesis de estas).

Factores individuales-familiares asociados al acceso y permanencia en la upn

Desde la voz de los estudiantes que respondieron el cuestionario, el factor primordial favorable para su ingreso y el de sus pares a la educación superior fueron las condiciones económicas y familiares. La financiación de la matrícula y de los gastos de sostenimiento son las principales variables al momento de acceder a un programa en educación superior. Al indagar por el ingreso inmediato o no a la educación superior, solo un promedio del 18,9% manifestó que pasaron del colegio a la universidad de manera inmediata. La moratoria para el ingreso a la universidad se debió a factores económicos (46,46%), seguidos de la falta de decisión de los jóvenes (29,92%), las razones asociadas a la familia (7,87%) y la oferta de formación (7,87%).

Un gran número de estudiantes de la muestra manifestó la inestabilidad de sus condiciones económicas. La mitad de estos estudiantes tienen hogares cuyos ingresos económicos llegan a un salario mínimo legal vigente (49,61%); el 45,67% de estudiantes reporta hasta tres salarios mínimos y solo el 3,94% entre cuatro y cinco salarios mínimos. De los encuestados, el 47,24% financian sus gastos de sostenimiento con recursos de sus padres, bien sea solo de la madre (21,26%), del padre (14,96%), o de ambos padres (11,02%). El 37,01% de los jóvenes trabaja para financiar sus gastos; el 7,87% se apoya en su pareja y solo el 1,57% posee beca; igual porcentaje corresponde a los estudiantes que manifestaron tener crédito con el Icetex.

Lo anterior los lleva a cubrir los costos de matrícula, pero a pasar dificultades con los gastos de sostenimiento como transporte, alimentación y materiales para permanecer en la universidad. Por esta razón, un alto porcentaje de estudiantes combinan las actividades académicas con las laborales, accediendo a empleos de tiempo parcial.

Las estadísticas corroboran datos de otros estudios y percepciones, como que a pesar de las dificultades económicas de la población estudiantil y sus familias, la mayoría hace esfuerzos por estudiar sin endeudarse, a lo cual contribuyen los bajos costos de matrícula en la UPN por su carácter de universidad pública. Igualmente, que los esfuerzos realizados por la UPN para dar becas no se ven fortalecidos por becas que provengan del Estado en su conjunto (solo el 1,57% de los estudiantes del estudio tiene beca y 1,57% tiene crédito Icetex). En algunos casos, alternar la vida académica con la laboral se convierte en la causa de deserción ante la imposibilidad de llevar a cabo las dos actividades al mismo tiempo. Este problema se agudiza en aquellos estudiantes que son padres y madres de familia. Para el presente estudio no se contempló la variable del semestre académico en el cual se deserta y su relación con alternar la vida laboral y académica.

Otro factor relevante luego del económico está relacionado con el interés por continuar estudiando. Los estudiantes valoran el apoyo familiar que reciben en los hogares al manifestar su apoyo por continuar sus estudios a nivel superior, lo cual significa una motivación adicional para invertir su esfuerzo individual en un programa de formación.

Por otra parte, si bien los estudiantes consideran que su nivel académico de ingreso les permitió acceder a la universidad, este nivel no es suficiente para su permanencia. Durante los primeros semestres, los jóvenes sienten carencias en su formación para lograr el desempeño esperado en sus carreras; los procesos formativos adelantados en y por la universidad los lleva a ser críticos de su propia educación en cuanto saben que la formación académica de la Educación Básica y Media recibida ha sido de baja calidad y que deben realizar grandes esfuerzos para estar a la altura de profesionales de instituciones de mayor prestigio. Esta última percepción de los estudiantes requiere mayores análisis desde diferentes factores, pues aun cuando en la muestra del presente estudio un promedio del 70 % se graduó de la educación media en colegios oficiales —se resalta que en las facultades de Educación y Ciencia y Tecnología supera el 75 %—, no se cuenta con mayores elementos para profundizar la relación entre nivel académico en la universidad y cursar la educación media en colegios oficiales.

De acuerdo con los estudios revisados sobre el tema del acceso y permanencia en la educación superior, el nivel de escolaridad y capital cultural de la familia es un factor altamente relevante. Al respecto, según los datos del cuestionario aplicado en la UPN y en promedio entre las facultades, un número significativo de madres no culminó la primaria, 17,9 %, y el 20,15 % tiene la secundaria incompleta. Por otra parte, el 14,2 % tiene nivel técnico; el 2,4 % el nivel tecnológico; el 6,3 % nivel profesional y solo el 0,8 % tiene posgrado. Los padres, por su parte, no culminaron la primaria en un 28,2 % y el 14,7 % no culminó la secundaria. El 5,5 % alcanzó el nivel técnico, el 2,4 % el nivel tecnológico profesional (6,3 %) y posgrado (0,8 %) representan mayor proporción que las madres.

En la figura 5 se muestran, por facultad, los niveles de escolaridad alcanzados por las madres, y en la figura 6 los alcanzados por los padres.

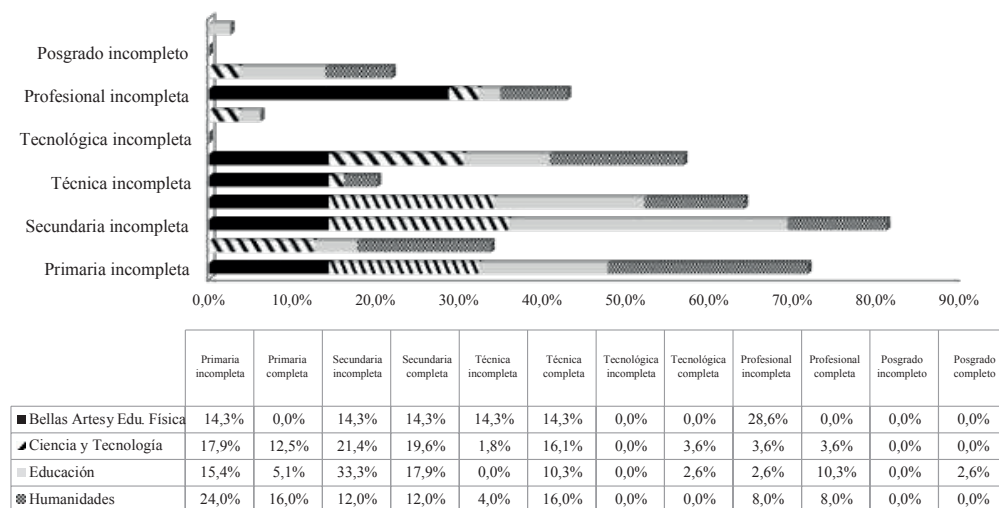


Figura 5. Nivel educativo alcanzado por la madre de los estudiantes, según facultad. Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a estudiantes durante el segundo semestre de 2014.

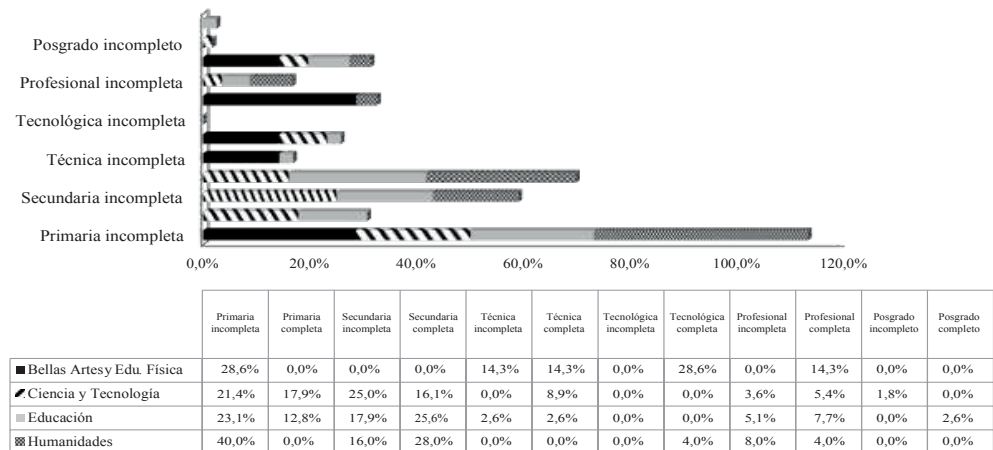


Figura 6. Nivel educativo alcanzado por el padre de los estudiantes, según facultad. Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a estudiantes durante el segundo semestre de 2014.

Las madres y los padres de los estudiantes de la UPN han aumentado su nivel de escolaridad. En el caso de las madres, el aumento de esta y su acceso y graduación de los niveles educativos superiores, aunque lenta, cada vez menos es una excepción, lo cual habla de la concreción de las aperturas sociales y culturales de los últimos tiempos así como de logros individuales y familiares y disminución de desigualdades, aspecto último en el que la UPN ha desempeñado un papel fundamental, toda vez que históricamente su población ha sido en mayor porcentaje femenina.

En relación con la composición familiar, un 86,8 % de los estudiantes encuestados de la universidad viven con familiares; un 8,66 % vive solo y 4,72 % con amigos. Casi la mitad de los estudiantes (48,82 %) habitan en sus hogares con 2 o 3 personas; 8,66 % con una persona, 15,75 % con 4 personas y 13,39 % con 5 o más personas. Los datos de la encuesta evidencian la recomposición que en los últimos tiempos se ha dado en las familias colombianas. Por un lado, en la mayoría de los casos viven con sus familiares, lo cual en el caso de los sectores desfavorecidos entra a formar parte del comportamiento cultural de los más favorecidos, es decir, permanecer en los hogares paternos mientras se produce la graduación. Por el otro, en el caso de los sectores más desfavorecidos, no solo se trata de dependencia económica: también hay en gran proporción ayuda económica a padres y familiares por parte de los estudiantes que alternan estudio y trabajo.

La población estudiantil encuestada se caracteriza por ser soltera (90,55 %), el 7,87 % se encuentra en unión libre y el 1,57 % están casados. La Facultad de Humanidades presenta la mayor proporción de estudiantes en unión libre (12 %) y la Facultad de Educación la mayor proporción de estudiantes casados (2,6 %). El 10 % de los estudiantes reporta tener hijos. En relación con estos últimos, cada uno de los estudiantes tiene un hijo. Conforme a la distribución por facultad, los estudiantes de Educación son quienes representan mayor proporción de hijos (46 %), seguido de los de Ciencia y Tecnología (39 %) y Humanidades (15 %). Los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y Deportes no reportan hijos.

Otro elemento sobre el cual los estudiantes encuestados están totalmente de acuerdo en la relevancia para la permanencia en la universidad, el cual forma parte de los factores individuales-familiares es la *expectativa frente a ser maestro o educador* (47,24%). Al indagar por el ingreso al mundo laboral educativo, el 66,93% considera que accederá fácilmente a este una vez culmine la licenciatura y el 33,07% es pesimista al respecto. Quienes respondieron afirmativamente, consideran que sus compañeros ya egresados han conseguido rápidamente trabajo aunque no en las condiciones de dignidad esperadas en cuanto al tipo de contrato, salario o sobrecarga de trabajo (precarización de la labor docente). Consideran como aspecto relevante las diversas y continuas prácticas pedagógicas realizadas, lo cual les ha permitido una inmersión paulatina en el sistema. Otros resaltan que ante el buen nombre de la universidad y de la licenciatura que cursan, o bien al haber estudiado en un campo de conocimiento en constante desarrollo, la incursión laboral se facilita. Algunos estudiantes se salen de las fronteras de la educación y afirman que en otros sectores su formación como licenciado les abrirá puertas, o bien, que fuera del país también tienen oportunidades.

Otros estudiantes resaltan factores personales tales como interés, capacidad, motivación, preparación y el formarse como ser humano integral, entre otras, que les dan seguridad frente al futuro como egresado; también el contar con referencias de la universidad desde sus vinculaciones como monitores de investigación o el ser parte de redes de conocidos en educación que lo apoyarán. También indican situaciones actuales como el fomento a la inclusión educativa o el énfasis en derechos humanos, los cuales abren posibilidades para diferentes profesionales; las posibilidades de trabajo independiente y en sectores educativos informales, o el retornar a sus lugares de origen o comunidades en las cuales no hay tantos maestros como en Bogotá.

Aquellos que consideran que no ingresarán fácilmente al mundo laboral educativo una vez se gradúen expresan argumentos tales como la competencia en la escuela por los puestos de trabajo ante la apertura en las convocatorias docentes de Bogotá a no licenciados como maestros (Decreto 1278 de 2002) o bien la competencia entre licenciados de la misma área de conocimiento al graduarse semestre a semestre muchos estudiantes. Otros articulan la crisis del desempleo general en Colombia al cual el sector educativo no es ajeno. Expresan las exigencias no solo de un título sino de experiencia laboral, lo cual para el recién egresado es un requisito sin cumplir.

También, enuncian la incidencia laboral de propuestas políticas educativas actuales y del modelo economicista que sigue el país, por ejemplo la posibilidad de que egresados de carreras técnicas y tecnológicas tengan prioridades en la contratación como maestros. Contrario a otros estudiantes, algunos consideran que la UPN no tiene un buen nombre en algunos sectores laborales, que los egresados no salen con dominio de una segunda lengua, lo cual los pone en desventaja en la competencia laboral, y consideran les falta preparación para enfrentar el mundo laboral.

Deserción en la UPN

En el periodo 2008-2013 la deserción disminuyó un 4,81 %, como se puede observar en la figura 7. El semestre con mayor deserción fue el II-2010 con 26,05 %, mientras que el de menor deserción fue el II-2012 con 7,62 %.

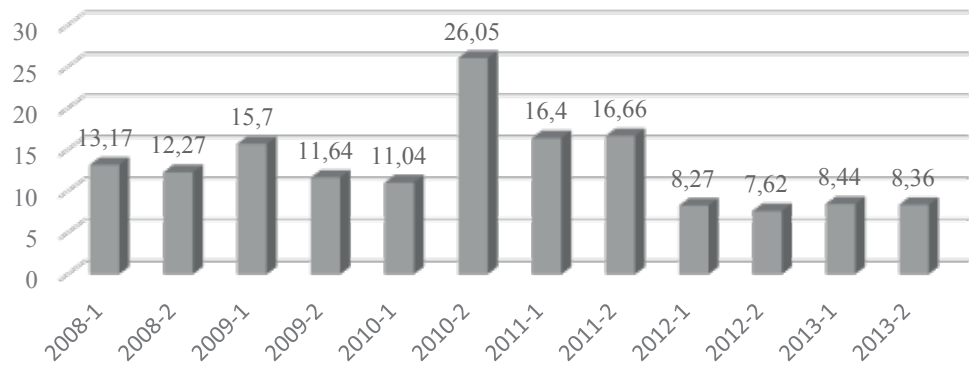


Figura 7. Tasa de deserción en la UPN 2008-2013. Fuente: UPN (2014b); Boletín estadístico 2012-2013.

El 13,39 % de los estudiantes que respondieron el cuestionario afirmó haber aplazado semestre. De estos, el 88,2 % indicó como principal causa factores económicos, seguido por quienes indican factores motivacionales con el 41,1 % y razones de salud, el 29,4 %. Otras razones indicadas en porcentajes bajos se refieren a las académicas, la maternidad o paternidad y la distancia de la UPN, cada una con un porcentaje de 5,9 %. Las estadísticas de deserción en la UPN muestran que esta ha bajado y que mantiene su tendencia en este sentido en los últimos años.

Síntesis de buenas prácticas

Las buenas prácticas en educación se convierten en la posibilidad de recoger experiencias, estrategias, modelos y políticas, de modo tal que estos elementos favorezcan el mejoramiento y afianzamiento de las prácticas mismas. De acuerdo con el análisis del estudio de caso sobre acceso y permanencia en la UPN, algunas de las buenas prácticas son:

Incremento de estudiantes de los estratos 1 y 2. De acuerdo con los datos presentados, en los últimos años los estudiantes provenientes del estrato 1 han incrementado levemente su acceso a la UPN (del 9 % al 10 %), mientras que los de estrato 2 han aumentado significativamente su ingreso en el periodo 2008-2013, al pasar del 45 % al 55 %. Estos sectores poblacionales históricamente estuvieron rezagados de la educación superior, tanto pública como privada, así que se resalta que aproximadamente un 65 % de los estudiantes UPN provengan de los estratos 1 y 2.

Tasa de deserción más baja en comparación con las universidades públicas a nivel nacional. De acuerdo con lo indagado, la deserción ha disminuido en los últimos años, y comparativamente con el nivel nacional es más baja en la UPN. Todos los estudios sobre deserción apuntan al factor económico como una de las principales razones de este fenómeno. Así, se infiere que la UPN ha avanzado en brindar dichos apoyos y aunque siempre serán bienvenidos más programas y estrategias que mitiguen los gastos que acarrea directa e indirectamente la permanencia en la educación superior, más aun considerando que el 65 % de estudiantes son de estratos 1 y 2, los datos van en tendencia positiva.

Otra posible razón de la deserción baja puede relacionarse con la principal razón de ingreso a la licenciatura, la cual se corresponde con el interés personal. Este factor personal sumado a las condiciones que los estudiantes consideran favorables para la permanencia, redundan en la baja deserción.

Apoyos para el acceso a la UPN. Se han realizado algunas acciones desde el COAE para acompañar a aspirantes a la UPN, tales como simulacros de la prueba de potencialidad pedagógica (PPP) y prácticas pedagógicas del programa de Psicología y Pedagogía. Estas, partiendo de las dificultades que muchos aspirantes presentan en cuanto a orientación vocacional o bien bajos niveles académicos, generan apoyos encaminados a fortalecer la decisión de ser maestros y a concentrar sus esfuerzos en mejorar procesos académicos, de tal forma que tengan mayores oportunidades para el ingreso a la universidad y esta contribuya a la disminución de desigualdades.

Formación de maestros con prestigio social. El 26,77 % de los estudiantes afirmó presentarse más de una vez a la UPN antes de ingresar. Si esto se relaciona con el 81,10 % cuya razón de ingreso fue la licenciatura a cursar y el 62,20 % que consideró relevante para ingresar el prestigio de la universidad, se infiere que la UPN y, por ende, sus programas, cuentan con prestigio social en la formación de maestros, producto de la construcción de una historia y propuestas relevantes para el país.

Información pertinente del historial académico. La mayoría de estudiantes respondieron que conocer este historial es significativo para su permanencia. Sin embargo, aunque bien calificado, continuamente se escuchan inconformidades del sistema Sigam ante la inscripción de espacios académicos, el cual requiere ser actualizado y repotencializado para responder a los procesos que realizan estudiantes y licenciaturas.

Acceso y permanencia de estudiantes sordos, ciegos, con baja visión y con movilidad restringida a la vida universitaria. El proceso de acceso de estudiantes sordos a la UPN se ha posicionado como referente para el país y para Latinoamérica. Al igual que con estos estudiantes, la UPN tiene una trayectoria histórica en el acceso y permanencia de estudiantes ciegos y con baja visión, presentando en la actualidad una cifra importante de graduados de esta población como licenciados. Los procesos de acompañamiento al acceso y permanencia han sido

constantes y pertinentes, han involucrado a la comunidad universitaria y han estado en cohesión con instancias nacionales y avances internacionales. La sala tiflotecnológica Hernando Pradilla Cobos cuenta con servicios para estudiantes de la UPN y también para usuarios externos.

Acceso y permanencia de estudiantes de comunidades indígenas, afrocolombianos y personas víctimas de la violencia. Debido en gran parte al desplazamiento forzado por la violencia del país, y por otra parte a la búsqueda de oportunidades, Bogotá es la principal ciudad receptora de estas comunidades. Según los datos, en el periodo 2008-2014 se presentaron a la UPN 395 personas que se identifican dentro de estos grupos poblacionales, de las cuales ingresaron 157 (39,7%) a la mayoría de licenciaturas que se ofrecen.

Síntesis de recomendaciones

Consolidar los procesos de apoyo académico a la permanencia en la UPN. Aunque se evidencian acciones relevantes en la dimensión económica, las que se adelantan a nivel académico también podrían fortalecerse. La UPN tiene el deber de ampliar y fortalecer los procesos de acompañamiento académico a sus estudiantes. Es necesario construir desde el COAE, junto con las licenciaturas y los estudiantes, las estrategias más pertinentes, evaluar aquellas desarrolladas en los últimos años y realizar estudios amplios y en profundidad sobre la incidencia de los apoyos en la vida académica de los estudiantes.

Ampliar apoyos académico-económicos. Los estudiantes sugirieron reiteradamente ampliar los cupos para monitorias de investigación y gestión. Las primeras son altamente relevantes por cuanto vinculan a los estudiantes a las dinámicas investigativas en educación, los acercan a los docentes de la universidad y les ofrecen una remuneración digna y significativa para su permanencia.

Socialización de acciones del COAE, Centro de Familia y Casa Maternal. Los estudiantes, en su mayoría, respondieron no conocer las acciones de estas instancias, las cuales pueden ser consideradas de soporte académico, económico y psicosocial. Ahora bien, de ser reconocidas por toda la comunidad, se requiere su fortalecimiento y su capacidad de atención a las dificultades por las que pasan los estudiantes.

Ampliación de la oferta en la educación superior pública acompañada de mayor financiación por parte del Estado. La financiación de la matrícula y los gastos de sostenimiento son las principales variables al momento de acceder a un programa de educación superior. Ante los escasos cupos en las IES públicas y la baja capacidad en Colombia para aumentar la oferta, la demanda por la educación superior, dada la ampliación de cobertura en la educación básica y media, sobrepasa significativamente la oferta de esta. Como bien lo expresan Gómez y Célis (2009, p. 108):

El aumento en el número de graduados en la educación secundaria está creando un cuello de botella en el punto de entrada a la educación superior dada la capacidad insuficiente del sistema público de educación superior y los altos costos para el estudiante a nivel de las instituciones privadas.

Frente a lo anterior, los créditos educativos (Acces) han cumplido el objetivo de posibilitar que muchos jóvenes de bajos recursos accedan a la educación superior, pero a IES de carácter privado. Los estudiantes que acceden a créditos para financiar sus estudios, en su mayoría, lo hacen matriculándose en IES privadas. Algunos estudiantes manifestaron que sus pares con mejores ingresos económicos lograron ingresar a universidad de tipo privado, posibilidad que no tuvieron ellos al seleccionar la universidad.

La inversión del Estado en educación no puede continuar fortaleciendo la privatización a la empresa privada. Se requieren políticas que fortalezcan el carácter público de la educación superior. El acceso a la educación superior aumentó en las dos últimas décadas producto de estrategias desarrolladas por el Estado en torno a la cobertura, el afianzamiento de los créditos Icetex y Acces, el fortalecimiento del Sena y la articulación de la educación media con la superior entre otros. Estrategias que en la medida que se fueron adelantando mostraron la necesidad de ponerle cuidado al otro lado de la moneda, esto es, a la permanencia, por cuanto no solo se trata de acceder sino de formarse con calidad.

El Estado implementa políticas y programas para los sectores sociales menos favorecidos que no atacan equitativamente las problemáticas de cobertura, permanencia y deserción. Una rápida lectura de los factores que dan cuenta de las acciones para fortalecer la permanencia y graduación en la educación superior muestra que los mismos se multiplican y que, a su vez, son los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad colombiana los más favorecidos. Sin embargo, una fina lectura conlleva a analizar que establecer tantas estrategias y durante tanto tiempo para un mismo fin es el producto del vaivén de las políticas y la dificultad para hacerlas realidad; el carácter segregacionista-diferenciador de la educación colombiana lleva a establecer soluciones para cada población. Pero, si bien se deben establecer estrategias particulares en algunos casos y circunstancias, abogar por el conjunto es un signo de identidad que posibilita a las poblaciones articularse en torno a los bienes públicos en los que diferencias culturales, sociales y étnicas fortalezcan antes que dividan.

Combatir la deserción no es la salida a los problemas estructurales de la educación superior colombiana en cuanto esta acción se enmarca en el carácter funcional ligado a la calidad que aboga por la eficiencia, la eficacia y la productividad. El estudio de caso de la UPN evidencia que la institución combate la deserción pero no se obsesiona con ella como lo hacen las instancias de gobierno e instituciones en general. Más bien, fortalece los programas de acceso y permanencia con un carácter *radicalmente equitativo* que tiene en la inclusión la solución, no el problema.

Referencias

- Amaya, G. (2013). *Determinantes del acceso a la educación superior en Colombia*. Recuperado de: http://2013.economicsofeducation.com/user/popup_mostrar_info_sesion.php?idabstract=146
- Benavides, J. (2013). Instituciones, investigación e innovación en Colombia. En L. E. Osorio (comp.). *La educación superior: retos y perspectivas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 30 de 1992*.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 115 de 1994*.
- Corredor, C. (2004). *Pobreza, equidad y eficiencia social*. Recuperado de <http://www.fuac.edu.co/download/AREAS/10ipq.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2014). *Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia*. [Boletín de prensa.] Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_13.pdf
- De Zubiría, S. (2013). La pertinencia social de la universidad: dilemas y potencialidades. En L. E. Osorio (comp.). *La educación superior: retos y perspectivas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- dinero.com. (2013). *Clase media: frágil, pero en crecimiento*. Recuperado de <http://www.dinero.com/economia/articulo/clase-media-fragil-pero-crecimiento/168690>.
- Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades: ¿qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). (1995). *Educación superior en América Latina. Una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*. Recuperado de <http://www.schwartzman.org.br/simon/brunner95/brunner95.htm>.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Garay, L. (1996). La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En I. Butelman (comp.). *Pensando las instituciones, sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Gaviria, A.; Páez, G. y Toro, R. (2014). Cobertura y calidad en la educación superior en Colombia. En L. Orozco (comp.). *La educación superior: retos y perspectivas*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gómez, V. y Celis, J. (2009). Crédito educativo, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 33.

- Marion (2000). La democracia y “el otro”: más allá de la democracia deliberativa. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 41-55.
- Martínez, M. C.; Soler, C. y Peña, F. (2015). Contribuciones a los debates sobre justicia social desde las educaciones. Reflexiones críticas. En C. L. Piedrahíta Echandía; A. Díaz Gómez y P. Vommaro (comps.). *Pensamientos críticos contemporáneos: análisis desde Latinoamérica*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Clacso.
- Melo, L.; Ramos, J. y Hernández, P. (2014). La educación superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia. *Borradores de Economía*, 808.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Estadísticas del Ministerio de Educación Nacional* (p. 1). Bogotá: autor.
- Ministerio de Educación Nacional. *Plan Decenal de Educación 1996-2005*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. Bogotá.
- Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. (1996). *Colombia al filo de la oportunidad*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, Colciencias, Tercer Mundo.
- Mosquera, C. y León, R. (eds.). (2009). *Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. Entre Bicentenarios de las Independencias y Constitución de 1991*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES), Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Navas, P. (2013). Presentación. En L. E. Osorio (comp.). *La educación superior: retos y perspectivas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Banco Mundial (2012). *La educación superior en Colombia*. Recuperado de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Educacion_superior_en_Colombia.pdf
- Peña, F. (2013). *Distribución social del capital escolar. Perspectiva socioeducativa* (pp. 71-203). Bogotá: Alejandría Libros.
- Romero, A. (2000). El mundo de la pobreza. *Tendencias*, 1(2), 35-59.
- Romero, A. (2002). *Globalización y pobreza*. Pasto: Universidad de Nariño.

- Sen, A. (2010). *Nuevo examen de la desigualdad* (4.^a reimpresión). Madrid: Alianza.
- Soler, C. et al. (2015). *Acceso y permanencia de los estudiantes de sectores más pobres y excluidos en las universidades de América Latina—Caso Colombia* (Informe de investigación). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Nacional de Colombia. (2007). *Cuestión de supervivencia. Graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: autor.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019*. Bogotá: autor.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2014a). *Boletín estadístico 2012-2013*.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2014b). *Propuesta Escuela Maternal*. Documento en construcción.
- Universidad Pedagógica Nacional, División de Admisiones y Registro. (2015). *Instructivo de inscripciones 2015-I*. Recuperado de [http://admisiones.pedagogica.edu.co/docs/files/instruc_nuevos_inscri_2015_1\(1\).pdf](http://admisiones.pedagogica.edu.co/docs/files/instruc_nuevos_inscri_2015_1(1).pdf).
- Universidad Pedagógica Nacional. (2009). *Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013*. Bogotá: autor.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2010a). *Informe de gestión 2009*.
- Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. (2014). *Informe mayo de 2014: Lineamientos de la UPN para el derecho a la educación superior de las personas sordas, ciegas, con baja visión y con movilidad restringida*.
- Universidad Pedagógica Nacional. *Acuerdo 038 de 2004 por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional*.
- Universidad Pedagógica Nacional. *Acuerdo 021 del 2011 por el cual se definen criterios específicos de admisión para miembros de comunidades indígenas, rom, negras-afrocolombianas, palenqueras y raizales*.

ANEXO 1. SUGERENCIAS DE ESTUDIANTES PARA LA PERMANENCIA EN LA UPN EXPUESTAS EN EL CUESTIONARIO APLICADO

Factores académicos

- Docentes. Mejorar sus contrataciones; apertura a discusiones pedagógicas sobre su perfil e interés en la formación de maestros; apertura a discusiones sobre didácticas en educación superior; realizar evaluación docente que aporte a su práctica.
- Investigación. Ampliar presupuesto y oportunidades de participación en investigación; mayor articulación con entidades como Colciencias.
- Prácticas pedagógicas. Mayor articulación entre prácticas e investigación educativa; realizar prácticas desde primer semestre.
- Mayor flexibilidad de horarios en razón a que muchos estudiantes trabajan.
- Trabajo de grado. Mayores opciones para realizarlo (monografías, pasantías); mejorar tutorías en cuanto al tiempo que los docentes le dedican y la apertura al diálogo con otros programas; mayores reconocimientos a los trabajos de grado; analizar exigencia exagerada de los trabajos de grado en cuanto a metodologías.
- Salidas de campo. Mayor presupuesto para realizarlas; cubrimiento total por parte de la UPN.
- Acompañamiento y tutorías. Brindar más apoyos académicos desde primer semestre; tutorías por parte de los docentes de las materias o de estudiantes de últimos semestres; recibir asesorías curriculares desde primer semestre; recibir apoyos para hablar en público, exponer, realizar textos.
- Intersemestrales. Disminuir costos; ampliar oferta de aquellas materias pre-requisito; proponer grupos de estudio.
- Internacionalización. Ampliar apoyos para intercambios internacionales.
- Articulación pregrado-posgrado.
- Cursos de extensión.
- Procurar desarrollar el máximo de horas cátedra. Evitar la cancelación de clases.
- Biblioteca. Actualización y ampliación del horario de atención.
- Divulgación de procesos académicos. Mayor y mejor información sobre cronograma y procesos de cancelaciones, reintegros, etc.
- Análisis y estudios de deserción. Desarrollar propuestas para disminuir deserción y para que vuelvan quienes han aplazado semestres.

Factores económicos

- Vínculos laborales. Realizar convenios, por ejemplo con la Secretaría de Educación para vínculos laborales.
- Becas. Ampliar el número de becas; analizar no solo el mérito sino necesidad de la beca.
- Subsidios. Subsidios para fotocopias; subsidio de transporte para las prácticas.
- Créditos. Disminuir intereses.
- Apoyos económicos de la universidad. Agilizar y simplificar procesos.
- Programa de apoyo al servicio estudiantil ASE. Vincular el trabajo que realizan los estudiantes con lo académico. Ampliar cupos.
- Monitorías. Ampliar la oferta.
- Costo del semestre. Disminuir costo.
- Acceso pleno a hijos de estudiantes en el IPN.
- Ampliación de cupos en la Escuela Maternal.
- Residencias estudiantiles para estudiantes de otras regiones.
- Presupuestos para actividades curriculares. En Artes Escénicas, agilidad en los presupuestos para realizar montajes.

Vida universitaria

- Cátedra Universitaria. Brindar introducción a la Universidad, los apoyos que brinda y las posibilidades de participación de estudiantes.
- Cátedra Indígena.
- Espacios de descanso. Ante la realidad violenta de Colombia se requieren espacios de relajación.
- Control de sustancias psicoactivas. Ante el aumento de consumo en la universidad.
- Bienestar Universitario. Brindar encuentros para dialogar sobre ciudadanía y respeto hacia el otro.
- Creación de la emisora estudiantil.
- Programas para adultos mayores.
- Apoyos para personas con limitaciones sensoriales o motoras.
- Apoyos para madres y padres solteros o cabeza de familia.
- Ampliar apoyos psicosociales.

Relación universidad-sociedad

- Apoyos para proyectos políticos y sociales.

Factores de infraestructura

- Espacios para el desarrollo de la academia. Mejorar salas de sistemas, biblioteca, talleres, laboratorios y salones; aumentar y actualizar equipos audiovisuales.
- Plataforma web. Mejorar proceso de inscripción de materias desde el Sigan; contar con aulas virtuales.

Factores administrativos

- Seguridad. Mayor exigencia de los celadores para el ingreso a la Universidad.
- Finalmente, otras sugerencias se refieren a la educación de personas que no han accedido a la educación superior, por ejemplo muchos adultos mayores, y a la oportunidad que la universidad les podría brindar. Por otra parte, algunos estudiantes proponen mejorar la exigencia académica y ampliar el número de semestres antes de perder la calidad de estudiantes.

Documentos pedagógicos 15

Editado por la Universidad Pedagógica Nacional,
se compuso en caracteres de la familia Minion Pro
y se terminó de imprimir en los talleres de
Javegraf

Bogotá, Colombia, 2017